

FRANQUEO CONCERTADO

SUSCRIPCION

Año. 5'00 ptas.
Al trimestre. 1'25
Mes 0'45

Anuncios y esuelas de defunción
a precios convencionales

Número suelto 15 céntimos

LA PALANCA

FRANQUEO CONCERTADO

Se publica los martes

PROPIETARIO-ADMINISTRADOR

D. José Sanz López

REDACCION

Y ADMINISTRACION

Enrique Benito Chavarrí, 2

Teléfono núm. 25

Fundador-proprietario director: Francisco de Paula Barrera

Tran sportes de toda clase de mercancías
EN CAMIONES

de Madrid á Guadalajara y Alcalá

Calle de Raimundo Lulio, 10 - Madrid

La Dehesa de Solanillos

Viene tratándose con gran insistencia en algunos periódicos de esta provincia del contrato de resinación de los pinos que pueblan la Dehesa de Solanillos, en forma tendenciosa y con finalidades muy distintas, sin duda alguna, a la defensa de los intereses provinciales, pues tergiversando los hechos, se intenta sacar partido de dicho asunto para crear un ambiente de hostilidad a «La Unión Resinera Española»; y como nosotros queremos en todo momento informar verazmente a nuestros lectores de los asuntos que tengan relación con los intereses generales de la provincia, hemos procurado adquirir elementos de juicio para determinar claramente la verdad de lo ocurrido y salir al camino de campañas hechas con fines determinados y sin ajustarse a la realidad de los hechos.

Lo acontecido es sencillamente que la Administración General del Estado representada por el Ministerio de Fomento y no la Diputación de Guadalajara, sacó, previo anuncio en la Gaceta, a pública licitación los aprovechamientos de maderas, pastos, resinas, etc., y la ejecución de las mejoras de la Dehesa de Solanillos por un periodo de veinte años y con arreglo a las condiciones facultativas y reglamentarias determinadas en el pliego redactado al efecto por dicho Ministerio de Fomento.

A esa subasta, a la que pudo acudir todo el mundo, concurrió «La Unión Resinera Española» a la que como mejor postor, fué adjudicado el remate por el Ministerio de Fomento y no por la Diputación provincial; y de tal suerte y con el expresado título ha venido realizando los aprovechamientos en el tiempo y con las condiciones pactadas sin que quede duda, del evidente derecho que tiene a continuar efectuándolos hasta tanto que transcurra el plazo de duración por el que se llevó a efecto la adjudicación referida, que precisa tener en cuenta fué realizada a riesgo y ventura, sin que por tanto el hecho de que los productos resinosos hayan adquirido un mayor precio, que es asunto completa y absolutamente ajeno a la cuestión de que nos venimos ocupando, pueda alegarse para nada que sea honrado y lícito, ya que de la misma suerte que si en lugar de sufrir aumento los productos hubiesen experimentado depreciación o baja no tendría por tal consideración «La Unión Resinera Española» derecho alguno a que se le bonificara el precio en que se remató dicha subasta y por tanto tampoco puede ni la Administración pública ni la Diputación de Guadalajara, ni nadie, solicitar aumento en el precio contratado por la razón de que los pro-

ductos hayan adquirido un mayor valor, ni hacer otra cosa que cumplir fielmente el contrato por ambas partes.

En esta cuestión que no es de ahora sino de hace varios años ya, es forzoso como en todas, discurrir con la debida ecuanimidad y tener en cuenta que los contratos se hacen para que se cumplan y que no es lícito que ninguna de las partes pueda separarse de lo pactado, por cierto en escritura pública, por circunstancias ajenas a dicho vínculo contractual ya se refieren a situaciones del mercado o ya afecten a otros factores que no puedan influenciar el contenido de las cláusulas contenidas en el contrato.

Por lo demás resulta también que no son 300.000 los pinos, ya que ha habido un año de los del contrato en que no se resinaron sino 179.000 y el promedio anual de los resinados es el de 218.000.

No queremos molestar más la atención de nuestros lectores por ser hecho perfectamente definido y concreto, pero si nos interesa poner las cosas en su lugar para que no extravíe la opinión y cortar el camino a aquellos que desean por lo visto aprovechar cualquier circunstancia para utilizarla con fines de miedo personal, o como apoyo de campañas políticas, a falta, sin duda, de no tener seguridades en el cuerpo electoral.

Del Ayuntamiento

La sesión del miércoles

Fué presidida por el Alcalde Sr. Solano, con asistencia de los concejales Sres. Ortega Somelinos, Olivier, Justel, Díaz, Ortega Raposo, Prado Sáinz, Sanz, Vado, Prado Aparicio, Casado, Palomares y Suárez.

Fueron despachados bastantes asuntos de trámite.

Se aprobó el arrendamiento provisional hecho por la Comisión de Instrucción pública para establecimiento de una nueva escuela de niños.

Quedó autorizado el Alcalde para designar los individuos que han de componer la Junta de gobierno de la Tienda-Asilo.

Pasó a informe de la Comisión de Beneficencia y Sanidad una moción de la Alcaldía proponiendo la creación de un servicio de desinfección obligatoria de viviendas.

Fué nombrado Arquitecto municipal interino D. Joaquín M. Fernández Cabello.

Leído un informe de la Comisión de Obras proponiendo se anuncie concurso para la provisión de la vacante de Arquitecto municipal con el sueldo de

5.500 pesetas anuales y prohibición de dirigir obras particulares, se suscitó larga discusión en la que intervinieron varios Concejales, acordándose volver el asunto a la Comisión para que reforme el dictamen en sentido de dejar en libertad al Arquitecto municipal para dirigir obras particulares.

A la Virgen Milagrosa

(Con motivo de su paso por Guadalajara)

Sobre un pedazo de limpio cielo y rodeada por los querubes Entre azuladas y blancas nubes fuistes de todos la admiración En este día... Tu madre mía ¡Tú, me robaste el corazón! Virgen bendita que en tu carroza ibas cual reina pura y hermosa siendo de todos la admiración si, en este día sí, Madre mía ¡Tú me robaste el corazón! El pueblo, todo que te aclamaba por Milagrosa te proclamaba y te pedía tu bendición. En ese día ¡oh Madre mía! que la alegría nos robaba del corazón En ese día... sí, Madre mía por Milagrosa, por toda hermosa, ¡Tú me robaste el corazón! Un Paul.

REORGANIZACION

DEL

SECRETARIADO MUNICIPAL

Importancia del problema

Empezamos a publicar el brillante trabajo que el Senador por esta Provincia Sr. Ubierna ha redactado, seguro de que ha de ser útil su conocimiento a muchos de nuestros lectores.

Defendemos la autonomía municipal, pues es indudable, aun para los que opinan que la intervención del Poder central representa un medio favorable para el desarrollo moral y material de los pueblos, el hecho de que la acción de aquél no debe salir de la esfera en que radiquen los intereses generales de la sociedad; podrá admitirse que su radio sea mayor si las condiciones de tiempo y lugar así lo reclaman, pero siempre habrá de señalarse un límite que no debe traspasar dicho poder, so pena de inmiscuirse en lo que es propio y privativo de las Instituciones municipales: creemos, por tanto, que el Gobierno tiene que circunscribirse por su naturaleza a las atenciones y servicios generales directamente relacionados, por decirlo así, con la vida nacional, y que a medida que este carácter de generalidad se pierde, su intervención debe disminuir hasta dejar encomendada la gestión de los intereses locales a sus instituciones propias; mas a la vez entendemos que para que los organismos locales

tengan una existencia fuerte y realicen su misión cumplidamente, mediante una acción poderosa, es preciso que se hallen diestramente organizados y uno de los factores más esenciales para lograrlo es el que la Corporación tenga un Secretario apto, celoso y honorable. Preciso es reconocer que así como hace algunos años observábase una completa indiferencia por parte del Secretariado municipal a cuanto afectaba a la organización y mejora de su carrera, hoy en Asambleas frecuentemente celebradas en distintas poblaciones de España, en instancias que con tenacidad plausible se dirigen por los interesados al Poder ejecutivo y en diversos trabajos publicados en Revistas profesionales y técnicas, se manifiestan insistentemente los anhelos reivindicadores de los Secretarios municipales, y es lo cierto que campaña tan intensa demuestra al malestar que reina en tan digna clase frente al problema de la vida que se agudiza en progresión geométrica de día en día, prueba además la necesidad de que se atienda al mejoramiento y organización del Secretariado, y por último patentiza la conveniencia de que el Poder público se preocupe de resolver tal problema reconociendo, a más del principio de justicia en que se fundan las aspiraciones de dichos funcionarios, la importancia que implica una perfecta reglamentación del Secretariado de los organismos municipales en nuestra vida nacional, con la esperanza de que si se realiza esa reforma, como escribía con acierto D. Pablo J. Lafuente, «se verá al con seguirlo que pronto se mara una orientación noble, franca y justa en la gobernación de los pueblos, que será así como el primer peñón de la magna obra de reconstrucción nacional que ha de salvar a nuestra querida patria».

Necesaria es la reforma de la Ley Orgánica de 1877, como lo prueba la existencia de numerosos proyectos de ley modificando el régimen municipal (1) y a nuestro juicio es indispensable y urgente la reforma en la organización de los Municipios, por constituir la vida municipal la base principal del desarrollo y prosperidad de los pueblos, porque exigencias de la realidad imponen ciertas modificaciones que los tratadistas de materia municipal señalan constantemente como precisas para el buen régimen local y porque la necesidad de la renovación de tales organismos aparece cada momento más apremiante y viva; pero tan precisa como dicha reforma es la que especialmente afecta al Secretariado, toda vez que es el elemento técnico de la Administración municipal, el encargado del asesoramiento en derecho de las cuestiones que surjan en la vida de la Corporación y el factor principal del normal desenvolvimiento de los organismos locales.

Reconociéndolo así se defendió en el Senado el 9 de Mayo de 1885 una proposición de ley sobre organización de la carrera del Secretariado, por el Sr. Marqués de Retortillo; en sesión de 22 de Diciembre de 1886 se presentó otra proposición por el Sr. Conde de la Romera en igual sentido; en la legislatura de 1914 el Ministro de la Gobernación Sr. Sánchez Guerra presentó un proyecto de ley que obedecía a dicho propósito, y entre otras proposiciones de ley, mereció citarse la que se debe a la feliz iniciativa del ilustre Diputado señor Marqués de Villabragima, presentada en la última etapa parlamentaria.

mas de esta consideración, revela el beneficioso efecto que había de producir la reorganización del Secretariado municipal, el ejemplo que nos proporciona la reforma del Magisterio español. Antes de que la masa regocijada del sainete elegía a los Maestros como prototipo de la resistencia física al hambre; pero se acordaron los aumentos en el sueldo que disfrutaban y se ampliaron los estudios de la carrera; y hoy se observa que la juventud inteligente acude a las Escuelas Normales y que el cargo se ha dignificado, sobre todo en las poblaciones de escaso secundario. Pues bien, si al Secretario de Ayuntamiento se le exigieran determinadas condiciones de aptitud que reflejaran la idoneidad y competencia con que ha de desempeñar el cargo, si se le concediera una retribución adecuada a los múltiples y complejos servicios administrativos que desempeñan y se le amparase mediante el reconocimiento de su inamovilidad, de presiones políticas, creemos que tan honroso funcionario adquiriría toda la consideración que merece y se estimaría mejor la especialísima importancia que se debe conceder a las funciones que realiza en la Administración municipal.

(Se continuará)

Una idea meritoria y un deber patriótico Toda España ha visto, en estos últimos días, con indecible alborozo y satisfacción, cómo los bravos y sufridos soldados españoles, con la valiosa colaboración de soldados amigos y la maravillosa dirección de un competentísimo Alto Mando, han coronado la obra de pacificación de nuestra Zona protegida con la toma de Xauen.

España debe a su Ejército de Africa gratitud eterna. Esta gratitud tiene forzosamente que cristalizar en algún hecho práctico que demuestre a los valerosos soldados que la Patria no los olvida. La idea está ya lanzada por unos cuantos españoles de buena voluntad. La Directiva del Círculo Recreativo «La Unión» de la ciudad de Tetuán (Marruecos), contando con la valiosa cooperación de algunos elementos afluídos a dicho Círculo y con la indispensable de las altas autoridades de la Zona, ha tomado sobre sí el peso de un grandioso proyecto encaminado a proporcionar al soldado un aguinaldo nacional que en esta Navidad de 1920 le traiga áuras de la tierra amada y lejana y sirva además para patentizar el recuerdo de sus hermanos españoles, peninsulares y americanos.

Al homenaje se le ha dado tal amplitud, que a él puedan sumarse todos los españoles, desde el mayor al más pequeño, desde el rico al pobre: ya que en él mismo ha de caber el donativo espléndido del prócer que el humilde óbolo del proletario.

Los donativos en especie deben procurar los patriotas que lleguen a su

destino antes del 8 de Diciembre próximo; los envíos en metálico antes del 15 del mismo mes. Con ello facilitarán grandemente la labor de la Junta organizadora y encargada de la clasificación y distribución.

Los soldados de España que en estas tierras de África luchan por un imperativo histórico, geográfico y étnico, dando al mundo, con su actuación vital, la prueba más palpable de la vitalidad de la raza, merecen el recuerdo de todos los españoles que de corazón aman a la Patria.

Por eso los organizadores de esta hermosa obra del Aguinaldo del Soldado, esperan que los españoles de la Península y los que allende el Océano tienen puestos los ojos en España, y los que por su origen español deban agradecerle a la Patria común, tengan en esta Navidad de 1920 el recuerdo de un obsequio o de un donativo para los bravos soldados de España y sus valientes colaboradores.

Con el beneplácito del Excmo. señor Alto Comisario, y expuesta la idea al Excmo. Sr. D. Diego de Saavedra, Ministro Plenipotenciario y Secretario General de esta Alta Comisaría, se acordó, después de la aceptación entusiástica por parte del Sr. Saavedra, de la idea, dirigirse a todas las Compañías de transportes a las que pueda afectar la realización del fin que se persigue, para que los patriotas envíen a estas tierras cuantos objetos como prendas para uso interior, tabaco, artículos alimenticios diversos, vinos, licores y todo aquello adecuado al fin perseguido, quieran.

Para facilitar el envío de todos estos donativos se gestiona activamente la franquicia total de transportes y giros.

Desde luego, la dirección de cuanto se mande al soldado español vendrá expresada en los siguientes términos: «Aguinaldo del Soldado. Excmo. señor Secretario General de la Alta Comisaría de España en Marruecos. Tetuán».

Cuantos donativos se remitan en metálico, postal o telegráficamente, deberán tener idéntico destino.

La Junta nombrada con tal efecto, es la siguiente: Presidentes: Excelentísimo Sr. D. Diego de Saavedra, Secretario General de la Alta Comisaría de España en Marruecos; D. Juan García Oniveros, Cónsul de España en Tetuán, Presidentes honorarios del Círculo «La Unión»; Vice Presidente, Sr. D. Francisco Gómez-Jordana; Cónsul de E. M. Jefe del Gabinete Militar, Vice Presidente honorario del Círculo «La Unión» y D. Habib Abensoliman Sadi, Presidente efectivo del mismo. Secretarios, D. Emilio Hernández, Ochoa de Contaduría de la Junta de Servicios Municipales y don Joaquín Gil Tortosa, Tenedor de libros. Tesorero, D. Rafael de Murga, Director del Banco de Estado de Marruecos. Contador, D. Domingo Saldaña, Jefe de Contabilidad de la Compañía Española de Colonización. Vocales, D. José Ibáñez Felices, Vocal de la Junta de Servicios Municipales, D. Luis Ortega, Vocal Representante en la misma de la Cámara de Comercio; D. Manuel García-Sañudo y Giraldo, Publicista, y D. Adolfo Pablos Lozano, Representante de Comercio. Todos los componentes de la Junta forman parte del Círculo «La Unión».

APOLINAR COBETA DOLADO
GUADALAJARA — TORRES 4
Gran fábrica de aceites de oliva montada con los últimos adelantos modernos, donde encontrarán los cosecheros de aceituna que me honren con sus encargos grandes ventajas en rendimiento y clase de los aceites.

Esta casa compra la aceituna al que no quiera elavorarla por su cuenta y recomienda a los cosecheros que antes de venderla a ningún otro se sirvan consultar precios en la inteligencia han de encontrar también bastantes beneficios.

De elecciones

Se formaliza la lucha.—Candidatos ministeriales en cuatro distritos.—Alcaldes de Real Orden.—Compromiso de Romanones.—El Gobernador no es de los que reciben órdenes del Conde.

Parece ser que esta vez va de veras. Se acabaron los Gobernadores que nombrados por el partido conservador, se entendían en todo y para todo con el Conde de Romanones, no dando un paso sin su permiso.

El actual Gobernador Sr. Mazorra no tiene tratos más que con el Ministro de la Gobernación cuyas instrucciones sigue al pie de la letra y nosotros celebramos ver que ya han dejado de venir aquellos Poncios disfrazados de conservadores que iban todos los sábados al Palacio de la Castellana a recibir órdenes.

Se han celebrado en estos días varias reuniones en el Despacho particular del Gobernador civil, a las que han concurrido los señores Nardiz, Núñez, Ochoa, Lledó, Cerro, Zamorano, diputado provincial Sr. Serrano, Hernandez (D. Elías), Sanz (D. Nicolás) Mejino, y otros.

Han sido nombrados alcaldes de real orden D. Elías Hernandez en Sigüenza, D. Agustín Rubio en Atienza, D. Evaristo Zamorano en Brihuega y D. Federico Budia en Cifuentes.

Es cosa decidida ya que luchen candidatos ministeriales en los cuatro distritos de Sigüenza, Brihuega, Pastrana y Molina.

Se hallan recorriendo ya sus respectivos distritos los señores Nardiz y Núñez que como es sabido se presentan por Molina y Sigüenza respectivamente, y acaba de llegar a Brihuega el Sr. Arana, elocuente abogado y acaudalado propietario de Bilbao quien luchará por este Distrito.

Al de Pastrana irá D. José Chapa que trae también grandes entusiasmos.

En cambio los romanonistas siguen a estas horas sin candidatos. Sabemos de varias personas a quienes ha querido el Conde *embarrasar* y han temido por lo visto marearse y no han aceptado.

En pocos días se han hecho ya más trabajos electorales que otras veces en un mes y en los distritos reina gran entusiasmo ante la presencia de los nuevos candidatos pues sabido es que hartos los pueblos de los diputados que no les escucharon nunca, tienen ahora la esperanza de que los nuevos les sirvan y obtengan del Gobierno cuantos beneficios puedan pues como son ministeriales los cuatro candidatos y es lógico pensar que el partido conservador al que se acaba de dar el decreto de disolución de Cortes, ha de estar en el Poder unos años, pueden mejor que nadie servir directamente los intereses de los pueblos.

No tiene duda de que se va a ver apurado el Conde de Romanones esta vez para salir del compromiso que es gordo pues no anda sobrado de actas y ha de ser además de terrible efecto en todas partes el hecho de que pueda perder Romanones cuatro representantes de distritos de Guadalupe que en todas partes creía eran incondicionales del ex-jefe de los liberales.

LA MILAGROSA

El viernes dió comienzo en la capilla de la residencia de los PP. Paules el solemne novenario que en honor de la Virgen Milagrosa se celebra todos los años.

El primer día, después de los ejercicios de la novena, predicó el P. Rector José María Fernández, que expuso con gran facilidad de palabra y su habitual naturalidad la necesidad de la oración y el sentido religioso de las primeras palabras del Padrenuestro que sería el tema que en las noches ulteriores explicarían los padres Munizabal, Sangorica y Pampliega.

El tema del sermón del sábado que magistralmente explicó en su reposado estilo oratorio, lleno de gran unción religiosa, el P. Munizabal sostuvo la atención de sus numerosos oyentes durante su metódica y ordenada disertación. El domingo se rezó la novena, sin sermón por haber sido la procesión y ayer lunes el P. Sangorica habló al numeroso público que llenaba el templo, del escepticismo moderno, y de lo poco que practican la religión, aun aquellos que bi-

sonan de ser modelo de católicos. El orador nos demostró con su elocuentísima palabra los títulos por los que había de reinar eternamente el Redentor del mundo.

El domingo a las nueve de la mañana se celebró con gran solemnidad, y a las cuatro de la tarde se organizó en el palacio del duque del Infantado la procesión que recorrió las calles del Ingeniero Mariño, Barrionuevo, Jáudenes, Mayor, Miguel Fluiters y plaza del Conde de Romanones, para volver al sitio de partida.

En un camión automóvil de Globos, artísticamente adornado con flores artificiales fué colocada la Virgen Milagrosa, rodeada de las niñas Antonita L'Éclair Osona, vestida de San Miguel, y Luisa Perea de la Rosa, Pilar Jagnolos Rapallo, Julia Chamón Muñoz, Eloisa L. Doubré de Glatigny, Isabel Hernández Rodríguez y Juana Fernández Lucio, de ángeles.

En las filas iban los alumnos internos de la residencia de los P.P. Paules, las hermanas de la Casa Expositos con sus colegialas, las señoras y señoritas de la Asociación de la Medalla Milagrosa y las Madres de la reunión del Sagrado Corazón de Jesús con sus alumnas internas.

Presidió D. Francisco Mariño párroco de Santiago con don PP. Paules. En representación del Ayuntamiento los concejales Sres. Sanz, Suarez y Gotayna.

Las barras del Palio eran llevadas por D. Manuel Maroto, D. Mariano Bercauelo, Rafael Fluiters, Pedro Viejo y Francisco de P. Barrera (hijo). La Banda de música de paisanos de esta capital ejecutó varias piezas nuevas durante toda la procesión.

Después de la procesión, el P. Fernández desde la reja del Palacio del Duque del Infantado dió al público gracias por asistencia al acto y recordó nuestros tradicionales sentimientos religiosos. El próximo sábado será el último día de la novena y después de esta el besamanos.

Homenaje a la Condesa de Romanones

En poder de D. Bernardino Viejo hemos depositado el importe de lo recaudado en este periódico con destino a la suscripción para adquirir las insignias de la Gran Cruz de Beneficencia concedida a la Excelentísima Señora Condesa de Romanones.

Fiestas en honor de Santa Isabel

La V. O. T. de San Francisco de Asís de esta ciudad ha honrado este año a su excelsa Patrona Santa Isabel, reina de Hungría, con solemnes cultos religiosos que fueron muy concurridos por los hermanos Terceros y demás fieles piadosos.

El día 20 último fué dedicado a un ejercicio de preparación a la fiesta principal del siguiente día en honor de la Santa Reina. A las diez de su mañana se celebró una Misa solemne cantada, oficiando en ella el R. P. Valentín Escamilla ayudado por los P.P. Anacleto y Aebal; en ella interpretó el canto de la Misa con la armonía y encanto a que nos tiene acostumbrados el plantel de jóvenes Tercerías orgullo de Guadalupe católica.

Del sermón panegírico fué encargado el R. P. Comisario Fr. Arsenio García a quien nos es difícil seguir en el curso de su magistral discurso. Con verdadera unción evangélica, feliz de palabra y sublime de concepto, compuso un exordio brillantísimo, estudiando cada una de las virtudes que más han sobresalido en los santos y entonando himnos de admiración al heroísmo de las virtudes; llevándonos, como de la mano, al fin que se propuso: demostrar que todas esas heroicidades de las virtudes resplandecían como soles reflejantes en la vida de nuestra preciosa Patrona. Nada dió de su narración y confirmación por no disponer de espacio suficiente; pero baste decir que en todo el cuerpo de su panegírico no pudo estar más feliz de palabra, manteniendo al auditorio en constante curiosidad y admiración, el oír el relato de la vida de aquella Santa Reina, soltera, viuda y casada, soberana y necesitada, admirada y despreciada y que, en 24 años que vivió, en-

pe ganarse la Inmortalidad aquí y en el Cielo. Enhorabuena, Padre Arsenio.

Por la tarde, después del ejercicio dedicado a la Santa, se dió la bendición papal a los Terceros y organizóse la procesión, llevando en triunfo por el interior de la Iglesia a la Imagen de Santa Isabel, cantando estrofas por el coro de sus hermanas Terceras y por todos los concurrentes.

El día 22 fué dedicado a la memoria de los hermanos Terceros difuntos. A los cantos de alegría y de gozo del día anterior sucedieron el profundo recogimiento interior y el estudio de sí mismo que es la mayor y mejor ciencia. Con un severo catecismo en el centro de la Iglesia, su altar mayor con un Santo Crucifijo y seis velas, y sobre el ámbulo descansando el cordón y el escapulario de la Orden, no hay ni hubo Hermano que no reflexase en su rostro la sensación de su espíritu en aquel momento. A las diez de la mañana, se cantó un solemne funeral con vígila y responso. Por la tarde hubo un piadoso ejercicio de ánimas, plática fervorosa por el Padre Comisario y un responso cantado por los Padres Franciscanos; responso al que asistieron con faroles encendidos seis hermanos y seis hermanas Terceros, rodeando el túmulo, y dando con esto un aspecto singular a este acto tan de suyo severo al par que solemne.

Tanto el día 21 como el 22 hubo Misa y Comunión general a la ocho de la mañana, demostrando todos un verdadero fervor y gran entusiasmo religioso; precediendo antes una corta, pero elocuente plática, alusiva al acto a cargo del Padre Fr. Arsenio García, que era el celebrante.

Merecen especial mención por su trabajo desinteresado y artístico las hermanas Terceras que, dirigidas por el hermano D. Feliciano Sánchez, adornaron el altar portátil de la Santa con multitud de flores y luces, con tanto gusto como con sobrada maestría colocadas, ofreciendo un aspecto agradable y nada llamativo por frívolo.

Queda pues decir al pueblo de Guadalupe, que hoy que todo es materialismo; hoy que se intenta desterrar del individuo y de la familia a Cristo; hoy que abunda, no la ignorancia religiosa, como muchos se creen, sino la indiferencia religiosa; hoy que tanto se combate a la religión del Crucificado, porque no se la conoce; y hoy, en fin, que se tiene tantísimo culto religioso y escaseísima piedad religiosa; que se sienta no haya teatros, tabernas, cines y corridas de toros, pero que se alegran cuando desaparece un templo, por creerlo innecesario; tened entendido que, sin fe verdadera, sin religión práctica que no lo es el chin-chin de fiestas aunque piadosas, no puede haber paz ni el pueblo ni en las naciones; como tristemente acabamos de ver en la guerra última. Apinadnos al lado de Jesús Crucificado, dejados gobernar por las enseñanzas de su Santa Iglesia y atenderemos más a cultivar el alma que ensalza al hombre y olvidaremos al cuerpo que nos iguala a las bestias. O uno o lo otro.

Un Tercario armado.

DIVULGACIONES

DEPORTES

Lo que hace falta

Es indudable—y ello se comprueba por sí solo—que el deporte en España, ha tomado tal arraigo, tal preponderancia, tal interés por último, que hoy en día la mayor atención en las grandes urbes y uno de los espectáculos que más entusiasman a las gentes, son los deportes.

Va a la cabeza de todos los «sports» el «fut-bol», ese bravo y varonil deporte de importación británica, todo nobleza, todo ciencia y todo gallardía siempre que se practica y ejecuta tal y como los reglamentos asociación exigen y mandan. Por lo demás, por otra parte es el «fut-bol» uno de los más enervantes elementos; el fanatismo tiene en este populoso

«sport» uno de sus más fieles aliados.

La afición que existe en nuestra península, es ciega, imponente, grandísima. Ahí teneis a las regiones norteñas Bilbao, San Sebastian, Gijón, Santander, Oviedo, por otra parte Cataluña entera; Barcelona a la cabeza, luego Madrid, Sevilla y otras regiones andaluzas, donde los equipos son muchísimos, de gran valía y pujanza; donde las sociedades, debidamente fundadas y organizadas al calor de esta afición, son potentes y avasalladoras, contando con estupendos «stands» que representan un esfuerzo sobrehumano y un capital de alguna consideración.

Ahora, en esta época invernal, que es cuando el campeonato de España se está discutiendo por regiones, la afición se halla intrínsecamente y sumamente preocupada. Las pasiones se desatan en alto grado, los campos de «fut-bol» se llenan «hasta los topes» —a pesar de los elevados precios de las localidades— y las gentes, —pobres y ricos, grandes y pequeños—, sienten la mayor de las satisfacciones acudiendo a estos encuentros deportivos; es hoy indispensable para toda persona el acudir a un campo de fut-bol en día festivo. Dijerese que es el plato favorito de las multitudes.

Y el fut-bol, señores, vine a encauzar por más claros y llanos senderos a nuestra juventud, aparte de haber quitado de las tabernas a infinidad de españoles, que en otros tiempos a las cinco de la tarde de cualquier domingo estaban aletargados bajo los terribles y destructores efectos del alcohol.

Bien mirado, el deporte sea cual fuera, «tennis», atletismo, boxeo y carreras de caballos—aparte de la inmoralidad que encierran—, merece la general simpatía de toda persona, merece el más incondicional apoyo de todo español. Con ello no haremos otra cosa más que engrandecer la Patria y crear otra raza más fuerte y más vigorosa que la que hoy poseemos.

Más dejemos para otro día, otros poderosos argumentos a los que intercalaremos algunos curiosos detalles y célebres anécdotas que conocemos, con el fin de patentizar lo más firmemente que podamos, sin caer en hipérbole alguna, lo necesario, lo preciso que es la implantación del deporte—por hoy fut-bol—en pueblos que como este toda la distracción al aire libre es nula absolutamente.

M. Monasterio.

COLEGIO DE NIÑAS

Dirigido por las Religiosas Concepcionistas (Convento del Carmen). Se abren las clases el día 6 de Septiembre después de las importantes obras realizadas que hacen de este Colegio el más higiénico y bien montado de la capital. Horas de entrada: Diez menos cuarto y tres menos cuarto. De salida: a las doce y a las seis y media. Gran instalación de lavabos y water closets. Recreo en el jardín, con vistas a la huerta.

SE NECESITA

un chico de 14 o 15 años que sepa leer. Darán razón en esta Redacción.

NECROLOGIA

El lunes falleció en esta capital nuestro querido amigo D. Rafael Pajares Medina ex-concejal de este Ayuntamiento. Descanse en paz.

A su viuda doña Elena de la Torre y a sus hermanos D. Antonio, D. José y doña Amelia a quienes de verdad estimamos y distinguimos en esta casa, testimoniemos nuestro más sentido pésame.

Comisión provincial de Guadalajara

REEMPLAZOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 182 del vigente Reglamento de la ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, esta Comisión provincial, en sesión de 15 del actual, ha acordado abrir concurso por término de diez días, para proveer las plazas de Médico civil propietario de la Comisión mixta de Reclutamiento de esta provincia, que ha de actuar en el Reemplazo de 1921, así como la de suplente para los casos de ausencias, enfermedades o vacantes a fin de que los aspirantes que reúnan las condiciones que señala dicho artículo, puedan presentarse en la Secretaría de esta Corporación dentro de los diez días siguientes a la inserción de este acuerdo en el *Boletín oficial*, sus solicitudes, acompañadas de sus respectivos títulos facultativos o testimonio notarial de los mismos y demás justificantes de sus méritos y servicios.

Guadalajara 22 de Noviembre de 1920.—El Vicepresidente, Luis Ramírez.—El Secretario, Manuel Infante.

AL PASAR

Parísina

Lluve, con aquella inclemencia de París. El cielo semeja de plumón. En el asfalto chorrean los colorines de los rótulos, y ponen unas placas verduzcas las frondas con su primavera esplendor. El agua es como una gasa, que dá a los ennegrecidos edificios la alatura de esos viejos grabados sedientos en sus grises. Adelántase el otoño, como Abril y Mayo en invierno con los almendros.

Tarde de domingo. Desfila la burguesía ensortijada, bruñida y coloradota, los chanclos de la clientela festiva se hunden en el serrín extendido por las terrazas de los cafés. Sombreros de paja con cintas policromas, paraguas que se conservan en su funda, pipas humeantes. La bohemia del barrio Latino no ha querido lanzarse a la calle. Las muchachas permanecen aletargadas en la cama, y tal vez el éter ayude a soñar. En los estudios se improvisan conciertos o terribles discusiones artísticas y filosóficas. Las escasas parejas que se decidieron a salir extrañan el vulgo, demasiado satisfecho de la vida y al cabo les rinde caminar indolentemente, a lo largo de las tiendas, con la apoteosis de sus escapates.

El espíritu añora los crepúsculos y el frío y que haya que encender los leños en la chimenea. Llevamos en el corazón sendos

miñines que se adormecen en el regazo de la naturaleza. Algunos hombres se ilusionan creyéndose gastados, y buscan pretextos para detenerse en la marcha a evocar. Aquel día de lluvia equivale a un armisticio de la vida. Adorめzcámonos, soñemos al arrullo del tráfico parisien, murmurio de las baladas de Verlaine.

Tarde de domingo y de lluvia, tarde de cine.

Fernando Cañameras.

Espectáculos

Teatro Principal

Terminó el jueves anterior la proyección de «El hijo de la noche», emocionante película que ha sostenido hasta el final el mayor interés.

El sábado se exhibió una cinta muy notable titulada «La muñeca»—tercera producción alemana 1920—interpretada maravillosamente por la graciosa artista Ossi Oswald, la celebrada protagonista de «La princesa de las ostras».

En la película «El peligro interno», proyectada el domingo, fué admirada la pequeña artista Zae Rae, cuya labor, de consumada actriz, es en extremo meritoria y simpática.

Se anuncian para esta semana las grandes atracciones cinematográficas «Barrabás y «El farol rojo».

Teatro-Casino

La tercera jornada de «¿Quién es el número uno?» y otra película titulada «La duquesita», en cuatro partes, componían un programa que fué muy del agrado del público que asistió el domingo anterior a las secciones de esta sala de espectáculos.

Concierto Angel Blanco

Con el programa que oportunamente publicamos en el número anterior, se verificó el concierto anunciado el viernes en el Teatro-Casino.

Angel Blanco dió una gallarda muestra ante el público arriacense de su maestría con el violín, de su extraordinario arte, ya sancionado por otros públicos del extranjero donde su nombre tiene personalidad y una brillante reputación artística.

Es natural que su triunfo fuera grande y ovacionado el eminente violinista al finalizar cada uno de los números, revelando en todos, más especialmente en el de Bach, un prodigio de ejecución y de técnica.

Aplaudimos también al maestro Corral, siempre dispuesto con su concurso a toda manifestación de arte musical, que acompañó muy bien al piano.

SE VENDE

anaquelaría y mostrador.

Razón: San Esteban 6, segundo. Viuda de Marqueta.

Gacetas

Audiencia provincial.—Juicios orales señalados para la presente semana:

Día 24 de Noviembre.—Juzgado de Guadalajara, contra Victoriano González González y otro, por hurto; abogado, señor Barrera; procurador, Sr. Ramírez.

El mismo día.—Juzgado de Molina, contra Santiago Checa, por lesiones; abogado, Sr. Barrera; p., Sr. Sanz.

Día 27 de Noviembre.—Juzgado de Cifuentes, contra Florentino García, por injurias; abogado, Sr. López Palacios; procurador, Sr. Ayuso.

El mismo día.—Juzgado de Guadalajara, contra Santiago Blanco y otro, por disparo; abogados, Sres. Bozal y Barrera; p., Sr. Esteban.

El Recreo.—A las dos veladas teatrales celebradas por esta Sociedad en la nueva temporada hay que añadir la función cinematográfica seguida de baile y con el concurso de la banda de música que tuvo lugar el sábado pasado en el salón-teatro de la plaza de Bradi.

La concurrencia que una vez más llenaba el local salió tan satisfecha como de costumbre.

Nuestro más sincero aplauso a la Junta directiva, por la buena organización de estas fiestas.

Novena.—En la parroquia de San Nicolás dará comienzo el día 30 del corriente el solemne novenario que la Asociación de Hijas de María dedica a la Inmaculada Concepción.

Todas las tardes predicará el R. P. Secundino Martínez, de la Orden de Santo Domingo, cuya oratoria ha sido objeto en esta población de grandes elogios pues el mencionado religioso ha predicado con anterioridad en Guadalajara.

La función principal se celebrará el día 8 del próximo Diciembre, predicando también el mencionado dominico.

La capilla musical estará a cargo de distinguidas señoritas.

Nueva-Peña.—Se saca a concurso, la repostería de la Sociedad «Nueva-Peña», cuyas proposiciones se admitirán en la Secretaría de la misma, en pliego cerrado, hasta el lunes 29 del actual a las 21.

Suoceros locales.—En un baile público establecido en la calle del Amparo se desarrolló el pasado domingo el siguiente suceso:

Un cabo de ingenieros tuvo un altercado con una joven a la que abofetó y al intervenir en la cuestión otras personas fueron agredidas por el irascible cabo, que haciendo uso del machete produjo heridas a Santiago Montero en la parte izquierda del cuello y a José Cabero y Petra Romanillos en las manos; los que fueron asistidos en el Gabinete de urgencia de la Cruz Roja.

El Juzgado militar interviene en el asunto.

SE ALQUILA

un sótano propio para taller, almacén, etc. Informarán: Manuel Medrano, número 3. Portería.

TRIUMPH

MOTOCICLETAS — BICICLETAS
SIDE-CARS — ACCESORIOS
Paseo de Recoletos, 14.—Madrid

VENDO

Casa de labor, Molino acetero, Milord y Berlina y Tronco de caballos.

MARLASCA NUMERO 16

Antonio Ganz Vacas

Corredor de comercio colegiado

Jandenes, 20, bajo

SE VENDEN

40 primales y 40 ovejas paridas, superiores, para tratar con Alfonso Escudero de El Casar de Talamanca.

Guadalajara, Imp. H. de R.

CONSULTORIO JURIDICO

Calle de Enrique B. Chavarri, 2 = Guadalajara

DIRECTORES

D. Francisco de P. Barrera y Jurado

Abogado de los Ilustres Colegios de Madrid, Guadalajara y Alcalá de Henares, ex Concejal del Ayuntamiento de Guadalajara, ex juez municipal de Madrid, Director de LA PALANCA.

D. José Garrasco y Cabezuolo

Abogado del Ilustre Colegio de Guadalajara. Secretario de la Cámara Oficial de Comercio e Industria. Letrado asesor de la Cámara Agrícola y de la Agrupación Mercantil e Industrial de Guadalajara.

EL CONSULTORIO ABARCA LAS SIGUIENTES

SECCIONES

I. *Administrativa*.—Asesoría de Ayuntamientos para resolver consultas, dictámenes, y defender cuantos pleitos, causas y recursos interese a las Corporaciones.

II. *Consultas por correspondencia*.—Con objeto de evitar los gastos y molestias de viaje, el Consultorio contestará por carta certificada cuantas consultas, informes y dictámenes se le pidan.

III. *Defensa del Comercio*.—Cobro de créditos, reclamaciones a las empresas de ferrocarriles, a corporaciones o almacenistas y pleitos que se deriven.

IV. *Accidentes del trabajo*.—Para obreros que necesiten reclamar indemnizaciones por accidentes comprendidos en la ley de accidentes del trabajo.

V. *Expedientes de quintas*.—Consultas y dictámenes, defensa ante la Comisión Mixta de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército. Recursos ante el Ministerio de la Gobernación y el de la Guerra, y Tribunal médico.

Todos los trabajos que se encomienden al Consultorio serán estudiados por los dos Letrados Directores.

A los Ayuntamientos y Comerciantes, recomendamos consulten las tarifas de igualdad por año, sumamente económicas.

LA CORRESPONDENCIA a nombre de cualquiera de los dos letrados, indistintamente, calle de Santa Clara 4, o Enrique B. Chavarri, 2.

HORAS DE DESPACHO: De once a una y de cinco a siete

ENRIQUE BENITO CHAVARRI, 2, GUADALAJARA

a cuyas señas deberá dirigirse toda la correspondencia administrativa.

A LOS MOZOS DEL REEMPLAZO DE 1920 SUBSTITUCION DEL SERVICIO MILITAR EN AFRICA

ARTURO COLLADA AGUILAR, SUCESOR DE MANUEL CASTANEDA

AGENTE MATRICULADO PARA SUBSTITUCIONES PERMUTAS

BARQUILLO, 20, MADRID—CASA FUNDADA EN 1882

Por la cuota de 500 pesetas esta casa garantiza los contratos que hiciere a los mozos del reemplazo actual, próximos a ingresar en filas, de substituir permutarios del servicio en Africa, durante los tres años de su permanencia en filas y siempre en conformidad con lo dictado por el Ministerio de la Guerra, respondiendo con SUS RINCAS del cumplimiento de sus contratos, poniendo el sustituto y cuantas reposiciones sean precisas hasta dejar al recluta contratado completamente libre del servicio en Africa, conforme a lo tiene demostrado en sus treinta y ocho anualidades de existencia.

Para más detalles y petición de contratos, dirigirse en Guadalajara, a nuestro apoderado Don Bruno López, Mercado Nuevo, 2.

NOTA.—También se admiten contratos para los mozos del reemplazo de 1921, antes de ser sorteo en los Ayuntamientos, al precio de 300 pesetas con iguales garantías.

EL GRAN TESORO LITERARIO DE LAS CINCO RAZAS QUE PUEBLAN LA TIERRA.

LO GUARDA LA INCOMPARABLE COLECCION UNIVERSAL

SE PUBLICAN VEINTE NUMEROS MENSUALES

VENTA DE VOLUMENES SUELTOS

COLECCIONES COMPLETAS EN VENTA A PLAZOS

PIÑASE EN TODAS LAS LIBRERIAS DE ESPAÑA Y AMERICA

ENVIAMOS GRATIS FOLLETOS ILUSTRADOS DE PROPAGANDA

COMPANIA ANONIMA CALBE

MADRID, SAN MATEO 15 BARCELONA, CONSEJO DE CIENFOS 216

MATERIALES PARA CONSTRUCCION DE

ANTONIO CASADO

Grandes existencias de yeso toseo, calidad superior, procedente de la nueva fábrica de Horchu a 1,30 pesetas quintal de 46 kilos.

Despacho: Travesía del Carmen 1. Avisos: Topete 7. Teléfono 118.

GUADALAJARA

Anis de la Asturiana

PALADAR EXQUISITO

FINURA SIN IGUAL

ABOGADOS

Sólo en el año actual se han dictado más de QUINIENTAS DISPOSICIONES, unas nuevas, otras modificando la legislación antigua.

Para conocer de un modo inmediato todo el complejo de la legislación vigente en nuestra patria, adquiérase el

INDISPENSABLE al abogado

y **UTIL para los demás**

POR BRAVO Y LECHEA

Anuario para 1920

Edición 1.ª 6'50 ptas., 2.ª, 5'50 ptas. Para todo clase de pedidos:

ESTUDIO, 14, Bajo.—Guadalajara.

Todas las personas

de buen gusto tienen en su tocador, la riquísima Agua de Colonia y el espumoso jabón Brises de la Concordia.

Casa AGUSTIN GARCIA MANZANO calle Miguel Fluiters 2 y Plaza Mayor 25. Teléfono 64.

GOÑI

Representante de la Sociedad Hispano Americana de San Sebastián.

Vende a plazos y contado: Pianos, armonios, máquinas para escribir, ecopetas, pistolas, despachos americanos, relojes, prismáticos, alhajas, gramófonos, automóviles, bicicletas, etc.

Facultad de devolución en ocho días.

Miguel Fluiters, 25, 2.ª.—Guadalajara

- SAN BERNARDINO Paraguas
 - SAN BERNARDINO Pielés.
 - SAN BERNARDINO Abrigos para niños.
 - SAN BERNARDINO Adornos.
 - SAN BERNARDINO Guantes
 - SAN BERNARDINO Lana para confecciones.
 - SAN BERNARDINO Perfumería.
 - SAN BERNARDINO Suizos y zapatillas de abrigo
 - SAN BERNARDINO 1.000 artículos más.
- Calle Mayor 10 GUADALAJARA**
Teléfono núm. 2

A los agricultores

De acuerdo con la Cámara Agrícola de esta provincia se da a conocer una sencilla fórmula

PARA COMBATIR EL "CUQUILLO,"

una tantos perjuicios está causando en los viñedos de esta provincia, así como el «SAPO» ó «PIRAL» DE LA VID

Con uno o el sumo dos tratamientos, queda dominado el mal.

Para instrucciones dirigirse a D. FAUSTINO...
Deben aplicarse con mucha precisión en prácticas de floración.

¿Es V enfermo de ciática o reumatismo articular?

Consulte su médico sobre la conveniencia de emplear la INYECCION DE OXIGENO tambien es útil en Diabetes, Gonorrea, etc.

DERECHO ECLESIASTICO

CON ARREGLO AL NOVISIMO CODIGO DEL DERECHO CANONICO

de Teología, la Apologética y la Filología e Historia del Derecho Eclesiástico.

Obra de D. Dalmacio Iglesias necesaria a los sacerdotes, a los abogados, y redactada para uso de las Cátedras y Cursos.

Administración de LA PALANCA se encarga de servir los pedidos que se hagan de esta interesante obra que la crítica ha juzgado como la mejor...

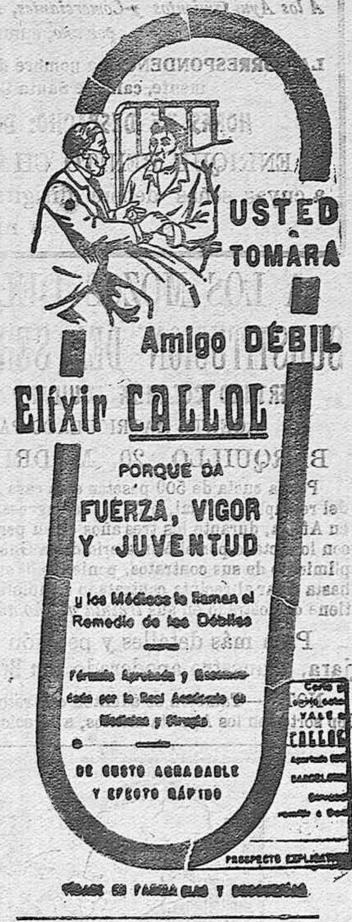
GRAN FABRICA DE JABONES
— DE —
A POLINAR COBETA OLADO
(Sucesores de la viuda de F. Benito)
— ALMACEN DE ACRITES — FRUTOS NACIONALES Y EXTRANJEROS —
EXPORTACION A PROVINCIAS
Consultad precios a esta casa que es la que más afina
TORRES, 4 — TELEFONO, 103 — GUADALAJARA



¿Dice usted que para tonificar los nervios, tener buen apetito, aumentar de peso, desarrollarse el pecho y evitar los mareos y dolores de cabeza debo tomar de Quince a VEINTE gotas de

HIPODERMOL?

Pues tomo nota ahora mismo de ello.



USTED TOMARA

Amigo DÉBIL

Elixir CALLO

PORQUE DA FUERZA, VIGOR Y JUVENTUD

Los Médicos lo llaman el Remedio de los Débiles

Fórmula Aprobada y Recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía.

DE GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO

SE VENDE

En el próximo pueblo de Horche, se vende una casa de moderna construcción, enclavada en uno de los más pintorescos y agradables sitios que posee dicho pueblo, tiene agua propia, tanto para el servicio de la casa como para el jardín y huerto.

Para más detalles diríjase a la redacción de este periódico.

LA VILLA DE MADRID

TRAJIDOS Y NOVEDADES

Calle de Miguel Fluiters (Antes Mayor baja)

8

GUADALAJARA

TRAJIDOS, NOVEDADES, CORSES, PANAS, GENEROS BLANCOS

CONFECCIONES EQUIPOS PARA FOTIAS

Miguel Fluiters, 8.—GUADALAJARA

DENTISTAS

E. Torrente de Alcaide : - :
Ramón Alcaide y Torrente
ODONTOLOGO

Establecidos en Madrid, Alcalá, 30, pral

Ofrecen su nuevo gabinete dental en Guadalajara, calle de Miguel Fluiters (antes Mayor baja) 25 y 31, los martes, miércoles, viernes y sábados.

PALACE HOTEL ESPAÑOL
de Rufino Merino

Calle de Miguel Fluiters, 24, apdo.
(Antes Mayor baja)

Magnífico establecimiento situado en el punto más céntrico de la población, montado a la altura de los mejores de su clase amplias y elegantes habitaciones amuebladas con gusto, gran salón de lectura visitas y piano, calefacción por vapor en toda la casa, camerado servicio.

ENCICLOPEDIA UNIVERSAL ILUSTRADA

EL MEJOR DICCIONARIO DEL MUNDO

Van publicados los tomos I a XX y XXIX a XXXV, con 32.050 grabados en el texto; 2.252 láminas negras, 358 láminas en color, con otros 2.976 grabados y 1.426 mapas y planos.

HIJOS DE J. ESPASA
BARCELONA

Los pedidos que se hagan a la administración de LA PALANCA serán servidos con gran ventaja en las condiciones de suscripciones.

SIEMPRE IGUAL

Muchos pocos es mejor que pocos muchos esta es la norma de la casa AGUTIN GARCIA MANZANO desde el año 1907 que se estableció; por esta razón cada día se ve mas favorecida del público.

Droguería, perfumería, ortopedia, optica y materiales para fotógrafos y pintores.

Calle de Miguel Fluiters, 2 (Mayor baja) y Plaza Mayor, 25 — Teléfono, 64

Aguardientes con guía

Comprárselos a Filomena Torres que los tiene de excelente calidad, y os regala la libreta que deben llevar los vendedores al por menor.

Venta al por mayor de vinos manchegos

TELEFONO, 131
Calle Madrid, 27.—Guadalajara

SARNA

El mejor antiséptico **SULPHOSAL CLÉDERA**

Curación en 24 horas, (sin baños). Hace desaparecer el sarpullido antiguo de la cara, eczemas, herpes, manchas y granulaciones; procedan o no de enfermedad secretas. Primer antiséptico líquido. Ocho años de éxitos y de honrosas distinciones otorgadas por emulencias Médicas que prefieren el Sulphosal a otros similares; acreditan su bondad para la curación pronta de la Sarna y otra enfermedades de la piel. Rechazar imitaciones.

DE VENTA

FARMACIA DEL MEDIODIA

Atocha, 110, Madrid y principales boticas

PRECIO 1'50 PESETAS

FERRETERIA

Viuda de Esteban Rufiños

Plaza Mayor, 15.—GUADALAJARA

Ferretería.—Cristales.—Material Eléctrico

Lámparas de Filamento metálico marca «Osran Metal» y $\frac{A}{H}$ Inodoros, tuberías de hierro y plomo, clavazón y herrajes para obras y caballerías. Polvos insecticidas, Arados de vertedera. Estufas y accesorios y máquinas de picar y embutir carne.

ESPINO ARTIFICIAL—Cementos de la acreditada marca **EL LEON**

No equivocarse (frente al Ayuntamiento) — Teléfono, núm. 127

Maquinaria agrícola "COLLADO,"

Segadoras, atadoras, agavilladoras y aventadoras

— GRANDES TALLERES Y ALMACÉN —

BARRIO DE SAN ANTON — ALBACETE

Legítimos arados, solo de acero, de vertedera fija y giratoria, garantizados. Legítimos trillos COLLADO, tipo 1919, es preferido por todos los labradores. Maquinaria vinícola de todas clases.

Reparaciones en toda clase de maquinaria, calderas de vapor, locomoción, rilladoras, motores tractores, bombas y todo cuanto se relacione con la avicultura metalúrgica.

Todos los trillos que otra casa vendió con mi nombre el 1917 y 1918, se reformarán al nuevo tipo 1919

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

55 años de existencia

Seguros sobre la VIDA—Seguros contra INCENDIOS

Seguros de valores — Seguros contra accidentes

Sub directores en Guadalajara D. Julián Ramírez, e hijo Plaza de Don Pedro 1

CALZADO NACIONAL

TIPOS DE TASA

Depósito y venta en el popular BAZAR

LA TIJERA DE ORO

Especialidad en calzado de goma de fabricación propia

PRECIO FIJO VERDAD — Teléfono, 132 — Guadalajara

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.